

INFORME DE COMISARIO AÑO 2011

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía, en calidad de Comisario de COMPAÑÍA FARMAR S.A., tengo a bien presentar a ustedes, el Informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2011, acorde a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

- 1.1. Al revisar y analizar los documentos que rigen a la Compañía en el aspecto Administrativo como el Aspecto Financiero, se determinó que sus Ejecutivos dan fiel cumplimiento a los dispuesto en los Estatutos Normas y Disposiciones Legales tanto de la Ley de Compañías como de la Ley Orgánica de Régimen Tributario y su Reglamento de Aplicación, por consiguiente en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.
- 1.2. La colaboración presentada por la Administración fue oportuna y aceptable. Brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía normalmente sus actividades Avenida Machala 0704 entre Quisquis y 1ero. de Mayo en la ciudad de Guayaquil.
- 1.3. Con relación a los libros societarios de la Compañía, Actas de la Junta General, Libro Talonario, Libro de Acciones y de Accionistas, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. La compañía no cuenta con registros contables puesto que el año 2011 fue inactivo.
- 1.4. Con relación al Artículo No. 321 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.5. Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los libros Mayores y los Libros Auxiliares. En mi opinión los Registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.
- 1.6. En mi opinión el Balance General y el Balance de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía CAMARONERA FARMAR S.A. Al 31 de Diciembre de 2011, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases consistentes.

- 1.7. Por este periodo económico 2011 no se puede realizar el análisis comparativo de los Estados Financieros ya que la empresa ha estado inactiva por más de 3 años consecutivos.

COMENTARIOS DEL BALANCE GENERAL

Los Activos Corrientes concluyen el año 2011 con el valor de \$800,00 que corresponden meramente al valor del capital social.

PASIVOS

La compañía no cuenta con pasivo debido a su total inactividad durante el periodo económico 2011.

PATRIMONIO

Conformado por el rubro de Capital Social \$800,00

COMENTARIOS DEL BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

Como se indicó anteriormente en el presente ejercicio la empresa no cuenta con datos para el estado de resultados.

Agradezco a usted Señor Gerente y Directivos de CAMARONERA FARMAR S.A. por haberme permitido cumplir con mi trabajo y auguro el mejor de los éxitos para el próximo Periodo Económico.

Atentamente,

Lcda. Maritza Romero Romero

COMISARIO